



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 01 de Julio de 2008

Expediente N° 8.124/06 – Cuerpo II

Res. D. N° 231/08

VISTO:

La Resolución C.S. N° 237/08, mediante la cual el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta designa a la Dra. Ada Judith Franco, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple de la asignatura Introducción a la Física – Carreras: Licenciatura en Física (Plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2005) y Técnico Electrónico Universitario (Plan 2006);

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Ada Judith Franco procedió a la efectiva toma de posesión de funciones en tal cargo en el día de la fecha;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

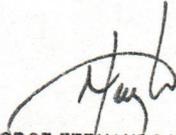
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

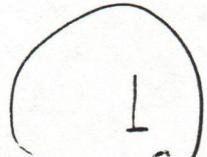
ARTÍCULO 1°: Disponer, en un todo de acuerdo con la Resolución N° 237/08 del Consejo Superior, que la Dra. ADA JUDITH FRANCO asuma las funciones propias del cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Introducción a la Física – Carreras: Licenciatura en Física (Plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2005) y Técnico Electrónico Universitario (Plan 2006), de esta Unidad Académica, a partir del 01 de julio de 2008 y por término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a la Dra. Franco, al Departamento de Física, a la Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CN  
SMV

  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS